MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 54
QUILLON, viernes 17 febrero 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-245
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-262

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PROCESOS SANITARIOS S.A. RUT:96.697.710-8

LA SUMA DE $:213.962
Y SON:DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO POR RETIRO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DEL CESFAM QUILLON. ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-269-SE16 PERIODO 21/06/2016 HASTA EL 20/07/2016, FACTURA NRO.: 92949. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999		Otros	213.962		96697710-8	F-92949
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		213.962	96697710-8	C-0
		TOTALES :	213.962	213.962		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME